

## **El CICAC abre la convocatoria para cubrir plazas de letrado/a en el Servicio de Orientación Jurídica penitenciaria para el año 2016**

El Servicio de Orientación Jurídica penitenciaria lo presta el CICAC en los Centros Penitenciarios Hombres Barcelona y Mujeres Barcelona mediante la adscripción voluntaria de letrados y letradas por el período que comprende los meses de enero a diciembre de 2016.

Los requisitos para participar en la convocatoria constan en el documento adjunto (a pie de página).

El plazo para solicitar la inscripción voluntaria en el servicio será del día 10 hasta el día 20 de noviembre de 2015 a las 14 horas.

La inscripción se tiene que presentar obligatoriamente en la sede del Consell dels Il·lustres Col·legis d'Advocats de Catalunya, calle Roger de Llúria, 113, 3º, Barcelona, de forma presencial o bien a través del número de fax 93 488 15 53.

No se admitirán inscripciones realizadas fuera de plazo o que no sean en un impreso como el que se anexa en la convocatoria, que podéis consultar en el documento adjunto (a pie de página).

### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Derecho](#)